

Guayaquil, 16 de Marzo de 2012

Señores Socios
INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 288, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de las labores ejecutadas en el periodo fiscal, determinado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, para lo cual adjunto el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se efectuó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de la compañía de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es Inmobiliaria Satelite Cia. Ltda.. Satelin, siendo estos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y mas documentos de respaldo de su actividad económica.

Efectuada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, como así se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, además se refleja que su Contabilidad es registrada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación y en concordancia con las disposiciones tributarias vigentes.

Atentamente,


CPA. Washington Antonio Chong Gómez
COMISARIO

